Outlook

RE: Contrato No. 004-00-P-EPFAC-GRUAC-2026

Desde TA21. Yeimmy Rozo Sánchez <yeimmy.rozo@epfac.edu.co>
Fecha Jue 28/05/2026 10:16
Para CT. Jonathan Andres Vargas Muñoz <jonathan.vargas@epfac.edu.co>; CR. Andrea Silvana Diaz Bohorquez <andrea.diazb@epfac.edu.co>; OD15. Yudi Alejandra Fonseca Fonseca <yudi.fonseca@epfac.edu.co>

Mi Capitán buenos días se hace necesaria la radicación de la solicitud junto con el aval por parte de la Supervisora a la señora TC. DIAZ.

Lo anterior, con el fin de tener la trazabilidad de la solicitud.

Gracias

TA21. Yeimmy Rozo Sánchez
Técnico Gestión Contractual
Escuela de Postgrados de la FAC
Carrera 11 No. 102-50 Oficina 412 Bogotá D.C. Colombia
Tel. 601 3159816 Ext. 72524
yeimmy.rozo@epfac.edu.co
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

De: CT. Jonathan Andres Vargas Muñoz <jonathan.vargas@epfac.edu.co>
Enviado: jueves, 28 de mayo de 2026 10:09
Para: TA21. Yeimmy Rozo Sánchez <yeimmy.rozo@epfac.edu.co>
Asunto: Fw: Contrato No. 004-00-P-EPFAC-GRUAC-2026

Obtener Outlook para Android

From: CR. Andrea Silvana Diaz Bohorquez <andrea.diazb@epfac.edu.co>
Sent: Wednesday, May 27, 2026 5:14:28 PM
To: TC. Gabriel Alexander Franco Gaitan <gabriel.franco@epfac.edu.co>; CT. Jonathan Andres Vargas Muñoz <jonathan.vargas@epfac.edu.co>
Subject: RV: Contrato No. 004-00-P-EPFAC-GRUAC-2026

Gabriel y Jonathan de acuerdo a lo tratado, por favor realizar el modificatorio, informar al contratista y al supervisor

Gracias

TC. ANDREA SILVANA DIAZ BOHORQUEZ
Subdirector y Jefe de Estado Mayor
Escuela de Postgrados FAC
Bogotá D.C Colombia
andrea.diazb@epfac.edu.co



"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos. Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos. Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente".

De: Administrativo <Administrativo@inglobatec.co>
Enviado: miércoles, 27 de mayo de 2026 16:33
Para: CR. Andrea Silvana Diaz Bohorquez <andrea.diazb@epfac.edu.co>
Cc: OD15. Yudi Alejandra Fonseca Fonseca <yudi.fonseca@epfac.edu.co>; CT. Jonathan Andres Vargas Muñoz <jonathan.vargas@epfac.edu.co>
Asunto: Contrato No. 004-00-P-EPFAC-GRUAC-2026

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de administrativo@inglobatec.co. Por qué es esto importante

Señora
Cnel. Andrea Silvana Díaz Bohórquez
Sub directora General y Ordenadora del Gasto
Escuela de Postgrados FAC
Referencia: Contrato No. 004-00-P-EPFAC-GRUAC-2026

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, remitimos adjunta la solicitud de modificación de la fecha de entrega correspondiente al Contrato No. 004-00-P-EPFAC-GRUAC-2026, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,


inglobatec
www.inglobatec.co
Valeria Cepeda V.
Ximena Guzman P.
Gerente General / Gestora Comercial
3232849915
administrativo@inglobatec.co
Cra 10 No. 97A-13 torre B
Ofc. 202 Bogotá Colombia